



ACTA NO.15

Sesión de cabildo abierto que celebra la Honorable Corporación municipal de Lamaní, Departamento de Comayagua a los treinta (30) días del mes de julio del año dos mil veintiuno (2021). Presidió este acto el Señor Alcalde Municipal Bachiller en Ciencias y Letras Ronald García con asistencia de la Ingeniera Bertha Julia Lizardo Cáceres (Vice Alcaldesa) y de los señores regidores Municipales del segundo al sexto por su orden: Perito Mercantil Mario Alexis Bonilla Macías (Regidor segundo), profesor Modesto Castro Izaguirre (Regidor Tercero), Doctora Evelyn Esther Bustillo Moreno (Regidor Cuarto), Secretaria Bilingüe Mary Liset David Díaz (Regidor Quinto), Señor José María Moreno Lizardo (Regidor Sexto), faltando sin excusa el señor Elías Moreno Medrano (Regidor Primero). Por ante la Suscrita Secretaria Municipal que da fe. 1°.- El Licenciado Henry Rojas en su condición de Director Municipal de educación da la bienvenida a cada uno de los participantes a este cabildo abierto educativo virtual. 2°.- Invocación a Dios dirigida por la profesora Rudy Díaz. 3°.- Comprobado el quorum de Ley, el alcalde Municipal da por iniciada la sesión de cabildo abierto educativo virtual a las 09:17 A.M. da la bienvenida a cada uno de los participantes. 4°.- La Abogada Mirian Ochoa saluda a todos los asistentes a este cabildo abierto, les alegra participar en estos cabildos abiertos para buscar solución a los problemas educativos, agradece al alcalde, DME, directores ,maestros y padres de familia, incentivándolos a seguir avanzando por el bien de los educandos, comunica que Lamaní no está seleccionado para reiniciar clases presenciales por los altos contagios de covid 19 registrados en el Municipio, poco a poco se irá trabajando y observando si ya se puede iniciar clases presenciales, es importante seguir las medidas de bioseguridad y la aplicación de la vacuna , agradece al alcalde y corporación municipal por todo el apoyo brindado en educación, se realizaran reuniones con el Ministro de educación para seguir buscando solución a las solicitudes que se presenten. 5°.- Presentación de análisis de la situación educativa en el Municipio de Lamaní presentada por el Licenciado Henri Yovany Rojas Director Municipal de educación. 6°.- Presentación de actividades realizadas por la Oficina Municipal de la Niñez y Juventud en favor de la educación. 7°.- Mensaje de la Ingeniera Ahitza Alvarado Cáceres subdirectora de servicios educativos de Comayagua. 8°.- Presentación de las actividades realizadas por cada una de las Redes educativas del Municipio. 9°.- Lectura de las solicitudes presentadas a la Corporación Municipal por las cuatro redes educativas



del Municipio, siendo respondidas cada una de ellas por el Señor Alcalde Municipal. 10°.-
Acuerdos: Entre los acuerdos tomados están: 1.- Presentar las solicitudes en forma física a la Corporación Municipal. 2.- Con la solicitud de las vacunas contra el covid-19 se manifiesta por parte del Alcalde que ya está gestionando conseguir para aplicar a los maestros del Municipio. 3.- Por parte del Director Municipal de educación y COMDE se convoca a los representantes de cada red educativa a una reunión el jueves 5 de agosto del 2021 para seleccionar un proyecto por cada red, según los indicadores dados por la Guía establecida..11. Cierre de la Sesión a las 11:40 A.M.

CONSTANCIA

La Suscrita Secretaria Municipal de Lamani, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: El Acta de cabildo abierto educativo virtual de fecha 30 de julio del 2021, se ratificará en próxima sesión que realice la Corporación Municipal.

Y para constancia se firma la presente en el Municipio de Lamani a los 10 días del mes de agosto del año 2021.

Sandra Nohemy Arguijo
Secretaria Municipal Lamani